



## **XII CURSO GRADUADO SOCIAL AULA PRÁCTICA**

Graduado Social Aula Práctica nació en el año 2010 con la ilusión de poder crear un Curso que ayudará a los alumnos a complementar sus estudios con un aula eminentemente práctica. Después de 11 ediciones, podemos decir, que la XII edición del Curso Graduado Social Aula Práctica es, sin duda, una herramienta muy útil y necesaria para los alumnos, ya que podrán trabajar en clases eminentemente prácticas lo aprendido durante el grado. En el Aula práctica se aborda el graduado social en todas sus facetas, trabajando especialmente las prestaciones en materia de seguridad social, las preparaciones de cartas de despidos, sanciones, modificaciones, reclamaciones previas, demandas judiciales y recursos, así como las representaciones de los juicios.

El curso “Graduado Social Aula Práctica”, convive en perfecta armonía con el Máster Oficial en Consultoría Laboral y Desarrollo profesional. En el Aula práctica se ampliaron el número de horas en la práctica jurídica procesal, realizando las personas alumnas varias simulaciones de juicios. Este año, debido a las limitaciones causadas por la COVID19, no se podrán realizar las simulaciones de juicio en las Salas de vistas de la Ciudad de la Justicia, a no ser, que la situación mejore, y nos permitan realizarlas.

**El plazo de inscripción** de esta edición será **desde el 29/11/2021 hasta el 30/12/2021**, a través de la página web del Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Málaga y Melilla, ([www.graduadosociales.com](http://www.graduadosociales.com)).

**El curso comenzará el próximo 10 de enero de 2022 y finalizará el 29 de junio de 2022.** Las clases serán **presenciales** impartirán en FEST, en el aula 330 **lunes y miércoles de 16:30 a 20:00 Horas**, a excepción de la inauguración que será en el salón de actos del Excmo. Colegio de graduados sociales Málaga y Melilla.

El día 10 de enero se inaugurará, durando el acto de inauguración unos 30 minutos. El mismo día 10/01/2022, a continuación de la inauguración, se impartirá la clase denominada “Pasos básicos a seguir para iniciar la profesión de Graduado Social. Alta en hacienda, alta de autónomo y creación CCC”

### **CARACTERÍSTICAS DEL CURSO:**

- Los alumnos deben de manejar la teoría para que las clases puedan ser lo más prácticas posibles.
- **Se ofertarán 30 plazas**, y sólo se podrán matricular aquellos que posean el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la diplomatura Relaciones

Laborales, la licenciatura de Ciencias del Trabajo (siempre que hayan hecho con anterioridad Relaciones Laborales) o estudiantes que les queden pocas asignaturas para terminar, pero en ningún caso si las asignaturas pendientes de aprobar son algunas de las siguientes: Seguridad Social; Derecho del Trabajo; Procesal o Sindical.

- Será **requisito indispensable** para poder matricularse en el presente curso **estar colegiado** en el Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla en cualquiera de sus modalidades. (Precolegiado, no ejerciente o ejerciente).
- Se asignarán las plazas prioritariamente a los alumnos del grado que hayan finalizado el curso 2020/2021, en segundo lugar, alumnos que casi tengan terminado el grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, debiendo de tener aprobadas las asignaturas de Seguridad Social I, Seguridad social II, Prácticas de Seguridad Social; Derecho del Trabajo I y II; Procesal o Sindical, hasta que se cubran las 30 plazas. Se hará por orden de inscripción. En el caso de haber más inscripciones que plazas se tendrá en cuenta el expediente académico.
- **Si sobran plazas** una vez realizadas las inscripciones de los alumnos con primera y segunda prioridad anteriormente descritos, se admitirán más alumnos con el siguiente orden de prioridad:
  - Alumnos que hayan finalizado en el curso académico 2019/2020
  - Alumnos que hayan finalizado en el curso académico 2018/2019
  - Alumnos que hayan finalizado en el curso académico 2017/2018

Quedará ampliado en dos cursos académicos el periodo de finalización de estudios señalado en el apartado anterior respecto de las personas con discapacidad con grado reconocido igual o superior al 33 por ciento.

Asimismo, queda ampliado en un año el periodo de finalización de estudios, previa justificación a:

- a) Quienes, desde el comienzo de los estudios anteriormente señalados, se hayan dedicado a la atención y cuidado de hijos menores de seis años.
  - b) Quienes hayan interrumpido los estudios a causa de una enfermedad grave o se hayan dedicado a la atención de personas dependientes de la familia en primera línea parental.
- **El coste del XII Curso Graduado Social Aula Práctica es de 190.-€, siendo GRATUITO** para los alumnos que se colegien, y/o estén colegiados como ejercientes o no ejercientes, que hayan finalizado sus estudios en estos últimos cuatro cursos, es decir, máximo el curso 2016/2017, manteniéndose colegiados

mínimo el tiempo que dure el curso. **En el caso de que se den de baja como colegiados antes de julio 2022, deberán abonar el curso completo.**

- Los alumnos precolegiados abonaran **160.-€ por el curso.**
- Las clases serán impartidas principalmente por Graduados Sociales expertos en cada materia, siendo unos 35 graduados sociales los que forman parte de este proyecto, así como representantes de diferentes organismos públicos.
- Los Graduados Sociales pertenecientes a Excmo. Colegio Málaga y Melilla, colegiados en cualquiera de las tres modalidades no ejercientes o pre-colegiados que estén inscritos en el Turno de Orientación con anterioridad al 04/09/2021 y asistan al mismo sin faltar a ninguno de sus días asignados, tendrán derecho a asistir de forma gratuita a 10 clases del Curso Graduado Social Aula Práctica, debiendo inscribirse anteriormente de asistir a las clases ante la Secretaria del Colegio. Podrán asistir tres compañeros por clase, siguiendo el orden de inscripción.
- Los antiguos alumnos de cualquiera de las ediciones del Curso GRADUADO SOCIAL AULA PRACTICA tendrán derecho a **asistir de forma gratuita a diez clases** del Curso Graduado Social Aula Práctica, **debiendo inscribirse anteriormente de asistir a las clases ante la Secretaria del Colegio, podrán asistir tres compañeros por clase, siguiendo el orden de inscripción.**

### **PRINCIPALES MATERIAS:**

1. Pasos básicos para la creación de empresa, y principalmente el alta como Graduado Social.
2. Contratos de trabajo: Diferentes modalidades y bonificaciones. Conocimiento y manejo de Gescontrat@ y contrat@.
3. Interpretación y aplicación de los Convenios Colectivos
4. Confección de nóminas y seguros sociales en los diferentes Regímenes de la seguridad Social y sus encuadramientos. Conocimiento del Sistema Red, SILTRA y la Sede Electrónica de la Seguridad Social.
5. Accidentes de trabajo; elaboración de partes en el sistema delta y su estudio.
6. Régimen General de la Seguridad Social, Régimen Especial de Autónomos, Régimen Especial de Artistas y Sistema Especial Agrario.
7. Prestaciones de la Seguridad Social.
  - Incapacidad Temporal
  - Riesgo durante el embarazo y lactancia
  - Prestaciones familiares
  - Prestaciones por nacimiento de hijo

- Incapacidades permanentes.
  - Jubilaciones
  - Muerte y Supervivencia
  - Prestaciones por desempleo
8. Reclamaciones previas.
  9. Demandas en materia de Seguridad Social.
  10. Movilidad geográfica y modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo.
  11. Realización de diferentes cartas de despido y sanciones disciplinarias.
  12. Papeletas de conciliación ante el CMAC y el SERCLA en materia laboral. Realización, presentación y escenificación.
  13. Demandas en materia laboral ante el Juzgado de lo Social y Juzgado de lo mercantil.
  14. Presentación demandas, LEXNET.
  15. Recursos de Reposición, ejecuciones, incidentes, aclaración de sentencias, nulidad.
  16. Recursos de Suplicación y Recurso de Casación para la Unificación de doctrina.
  17. Escenificación de pleitos.
  18. Responsabilidad en materia de prevención y actuación inspectora.
  19. Conocimiento práctico del mundo sindical; mesas electorales, comité de empresa, Huelga, etc...
  20. FOGASA.
  21. Extranjería.
  22. Expedientes de Regulación de Empleo.
  23. Nociones practicas tributarias.

Excmo. Colegio oficial de Graduados Sociales de Málaga y Melilla